

Evaluación Censal de Estudiantes **2018**

*¡Vamos a demostrar
que somos buenos!*



5 y 6

de noviembre

- Comunicación
- Matemática

4.º grado
de primaria



5 y 6

de noviembre

- Castellano como segunda lengua
- Comunicación en lengua materna

4.º grado
de primaria EIB



22, 23 y 24

de octubre

- Comunicación
- Matemática
- H. G. E.
- C. T. A.

2.º grado
de secundaria

Evaluación Censal de Estudiantes ECE 2018

 medicion@minedu.gob.pe

 [MedicionCalidadEducativaPeru](https://www.facebook.com/MedicionCalidadEducativaPeru)



ECE 2018



“La información que contiene este documento es muy importante, compártala con su comunidad educativa”.

Estimados/as directores/as y docentes:

Este documento presenta las características de la **Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2018**, programada por el Ministerio de Educación, y detalla sus responsabilidades como directores y docentes en el marco de esta evaluación.

Desde hace diez años, la ECE viene proporcionando información valiosa y confiable a partir de la cual se diseñan acciones orientadas a mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Por ello, solicitamos su compromiso para que la evaluación se desarrolle de forma adecuada en su institución educativa.

Le hacemos extensivo nuestro saludo y la seguridad de que, con su participación y apoyo, lograremos resultados fieles y útiles para contribuir a la mejora de la educación en el Perú.

Gracias por su atención,

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes

¿Qué evaluará la ECE 2018?

En secundaria:

2.º grado

22 de octubre	Lectura	60 minutos
	Matemática	70 minutos
23 de octubre	Matemática	70 minutos
	Lectura	60 minutos
	Cuestionario al estudiante	30 minutos
24 de octubre	Ciencia, Tecnología y Ambiente	90 minutos
	Historia, Geografía y Economía	70 minutos



En primaria:

4.º grado

5 de noviembre	Lectura	60 minutos
	Matemática	60 minutos
6 de noviembre	Matemática	60 minutos
	Lectura	60 minutos



4.º grado | Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

L1 y L2

5 de noviembre	Lectura en lengua materna: Aimara, asháninka, awajún, quechua Chanka, quechua Cusco - Collao y shipibo - konibo.	45 minutos
	Lectura en Castellano como segunda lengua	45 minutos
6 de noviembre	Lectura en Castellano como segunda lengua	45 minutos
	Lectura en lengua materna: Aimara, asháninka, awajún, quechua Chanka, quechua Cusco - Collao y shipibo - konibo.	45 minutos

L2

5 de noviembre	Lectura en castellano como segunda lengua - Parte 1	45 minutos
	Lectura en castellano como segunda lengua - Parte 2	45 minutos



Tenga en cuenta que:

- Se debe respetar la cantidad de días programados según el grado, no permita que se altere esta programación.
- A diferencia de otros años, no todas las IE serán evaluadas en las fechas indicadas. En aquellas IE consideradas lejanas, las fechas de aplicación serán posteriores, y serán informadas oportunamente (mediante Resolución Ministerial N° 116-2018-MINEDU).

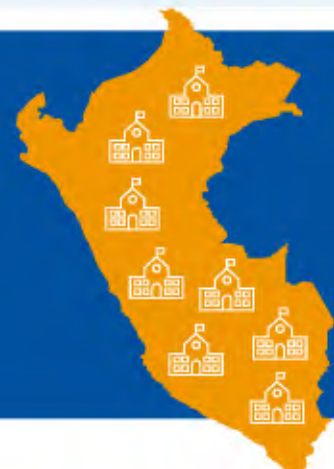
Cuestionarios a la comunidad educativa

Además de las pruebas, se aplicarán cuestionarios dirigidos a directores, docentes, estudiantes y padres de familia. Estos cuestionarios tienen el objetivo de ayudarnos a comprender y explicar los resultados de las evaluaciones.

Este año se aplicarán los siguientes cuestionarios:



La Evaluación Censal de Estudiantes se aplica en todas las IE del Perú que hayan reportado a por lo menos 5 estudiantes matriculados en los grados a evaluar.



Responsabilidades del Director/a

Como Director(a), usted es un actor de vital importancia para el buen desarrollo de las evaluaciones en su IE. Sus responsabilidades son las siguientes:

TAREAS PREVIAS A LOS DÍAS DE LA EVALUACIÓN



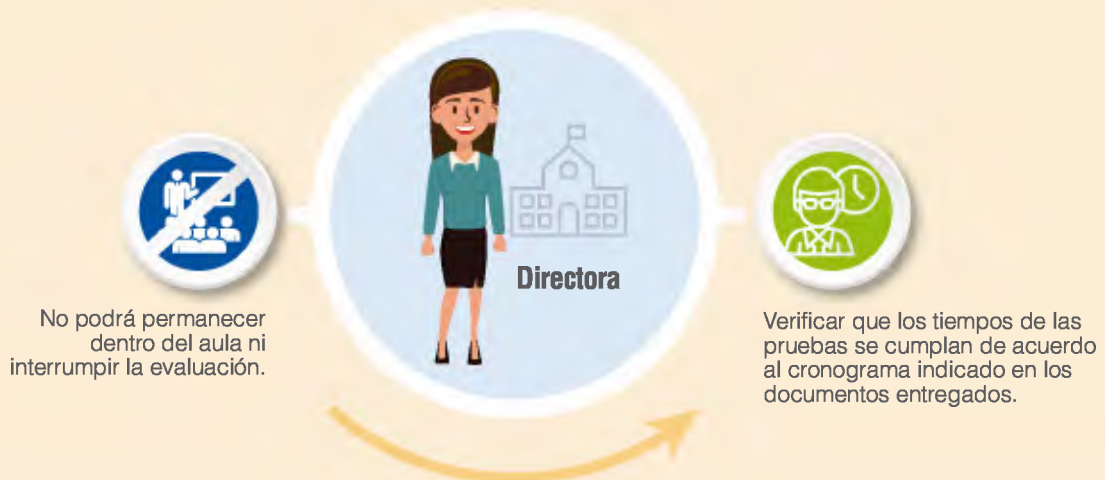
EN LOS DÍAS DE EVALUACIÓN

ANTES DE LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS

Estar presente en la IE los días de evaluación durante toda la jornada escolar.



DURANTE LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS



DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS

Garantizar que los aplicadores realicen sus labores sin interrupciones en el ambiente privado.



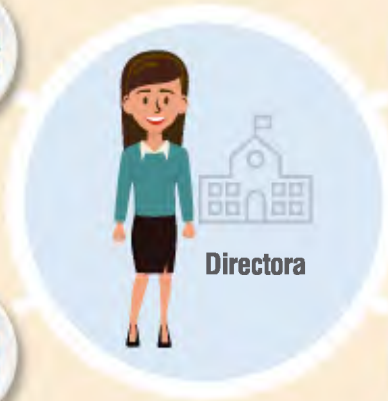
Supervisar el conteo y lacrado de cuadernillos y firmar el acta de conformidad.



En el caso de **primaria**, verificar el correcto traslado de respuestas a la Ficha óptica de asistencia y respuestas.

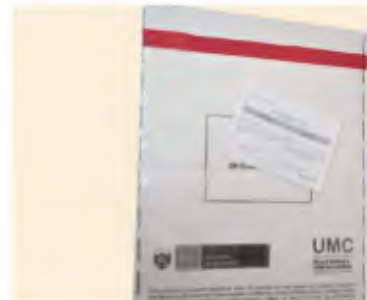


Dar fe de las condiciones de evaluación en su IE, a través de la firma de una declaración jurada.



Para asegurar la **confidencialidad** de los cuadernillos durante los días de evaluación, se utilizarán diferentes materiales de seguridad. Tenga en cuenta los siguientes casos:

En **todas las IE** se utilizará una **bolsa de seguridad** para lacrar los cuadernillos al finalizar la evaluación. Usted completará un acta de conformidad donde dará cuenta de la cantidad de cuadernillos que salen de su IE hacia el Minedu.

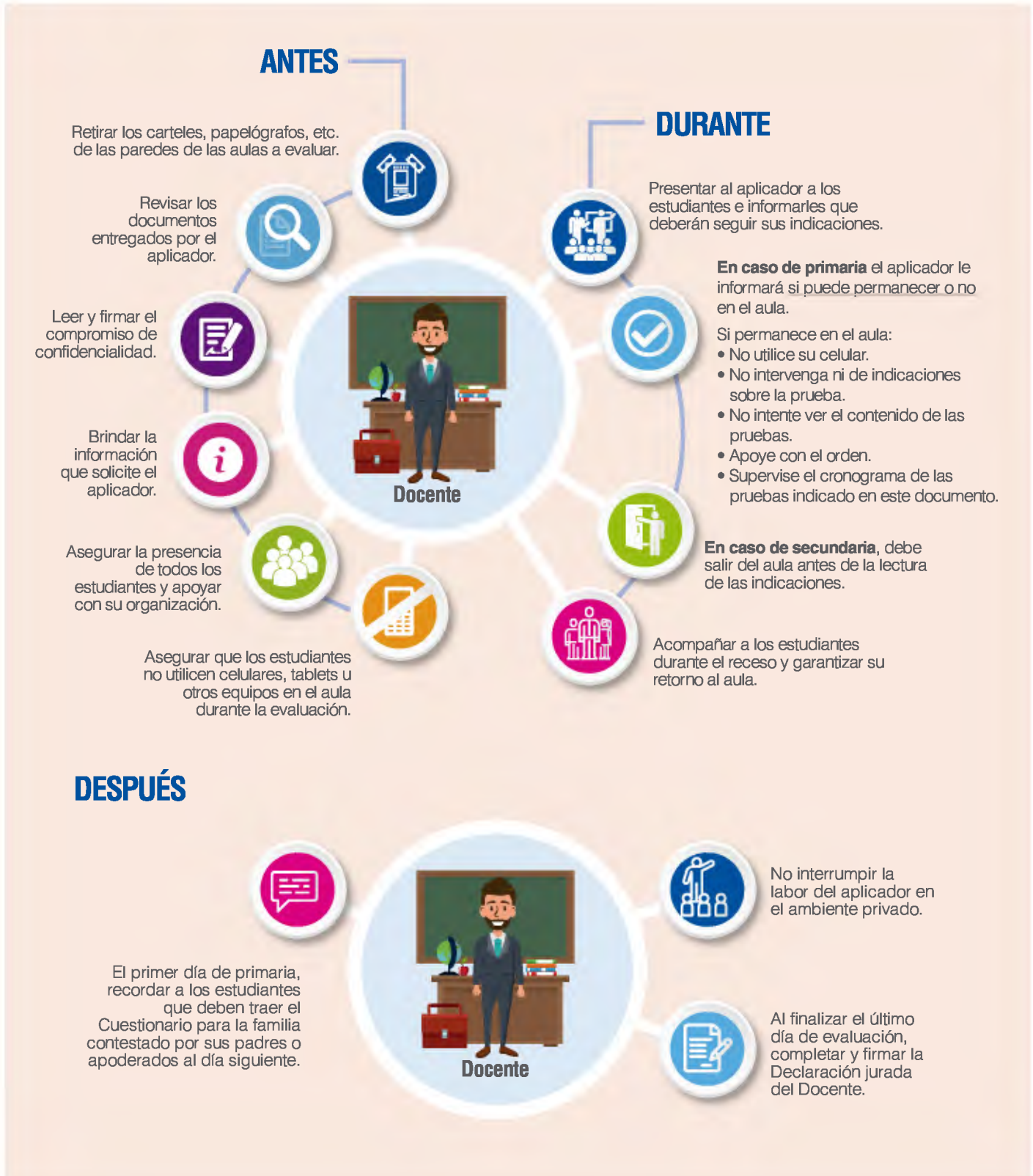


Si en su IE la aplicación se realiza en **fechas posteriores a las establecidas**, los cuadernillos llegarán en una **bolsa blanca de traslado**. Usted debe verificar que dicha bolsa no haya sido abierta ni vulnerada, luego de lo cual completará y firmará un acta de verificación para dar fe de estas condiciones.



Responsabilidades del Docente en los días de evaluación

Ya sea como docente del grado a evaluar o como docente designado por el Director, sus responsabilidades son las siguientes:



Las evaluaciones de logros de aprendizaje y la inclusión de los niños con discapacidad

La participación en las evaluaciones de logros de aprendizaje es un derecho de todos los estudiantes en el Perú, incluyendo aquellos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a discapacidad. Por ello, es muy importante que se promueva su asistencia y participación.

La Oficina de Medición de la Calidad de los aprendizajes (UMC) implementará pruebas adaptadas, recursos especializados y apoyos necesarios, a todos los estudiantes con discapacidad que requieran este tipo de ajustes y que hayan sido registrados en el sistema de Registro de NEE asociadas a discapacidad (R-NEE) de acuerdo con lo dispuesto en la **RM 116-2018-MINEDU**.



Los resultados de los estudiantes con NEE asociada a discapacidad Intelectual (DI), que participen de las evaluaciones, no serán incluidos en el resultado global de la región ni de la IE; siempre y cuando estén debidamente registrados en la Nómina de Matrícula y/o en el R-NEE. El Minedu entregará un informe individual para los padres de familia de dichos estudiantes.



El registro de niños con NEE asociadas a discapacidad

Desde el 2017 está en marcha el R-NEE, una plataforma virtual que permite que directores, docentes, padres de familia e instituciones participen en la identificación y reporte de estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad.



Cuestionarios para la familia NEE:

Se aplicará un cuestionario para la familia de estudiantes con NEE de 4.º grado de primaria y 2.º grado de secundaria, así como un Cuestionario a los estudiantes con NEE de 2.º grado de secundaria.



¿Qué acciones debo evitar?

Como Directores y Docentes, su papel es fundamental para facilitar el adecuado proceso; sin embargo, también hay prohibiciones específicas que deben ser conocidas y comprendidas.

Incumplir lo descrito en la **RM 0554-2013-ED Norma para la implementación y ejecución a nivel nacional de Evaluaciones del Logro del Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica** es considerado una falta grave sujeta a sanción administrativa y no exime de las responsabilidades civiles y penales a que hubiera lugar ni de los efectos que de ellas se deriven ante las autoridades respectivas.

Asimismo, de acuerdo al **Artículo 82 de la Ley 30512**, publicada el 20 de octubre de 2016, constituyen **faltas graves** las siguientes acciones:



Cualquier acción dirigida a sustraer o reproducir en forma impresa o digital, en todo o en parte, los instrumentos y/o documentación relativos a las evaluaciones de logros de aprendizaje de estudiantes, antes, durante o después de la aplicación.



Realizar cualquier otra acción dirigida a afectar o alterar los resultados de la evaluación o a obtener beneficio personal o para terceros.

Tenga en cuenta que:



- Todos los cuadernillos **son confidenciales**. Debe asegurar que estos no sean vistos, copiados, fotografiados o reproducidos y debe garantizar que **retornen lacrados** de su IE.
- También se considera falta grave la **difusión impresa o digital** de cuadernillos de pruebas de los años 2015 y 2016.

Casos de suspensión de la Evaluación

Se suspenderá definitivamente la aplicación en la **SECCIÓN INVOLUCRADA** en las siguientes situaciones:



El Docente interviene durante la aplicación (dictado de respuestas, absolución de consultas sobre las preguntas, explicación de temas u operaciones que deben usar).



Se descubre y verifica el uso de celulares o aparatos electrónicos durante la aplicación, por parte de los estudiantes.

La aplicación se suspenderá definitivamente **EN TODA LA IE** cuando:



Se detecta suplantación de estudiantes.



Se infringe la confidencialidad (manipulación, reproducción, robo o pérdida de cuadernillos de pruebas en la IE).

La correcta ejecución de los procesos de evaluación es compromiso de todos. Si identificara alguna irregularidad durante la evaluación, comuníquese inmediatamente con su UGEL.

El Ministerio de Educación supervisa el proceso de aplicación de la ECE en todo el país.

En caso de confirmarse algún incumplimiento de las disposiciones establecidas, se aplicarán las acciones estipuladas en la normativa vigente.



Operativos 2018

En algunas IE, además de la ECE, la UMC realizará evaluaciones de carácter muestral y piloto. Las IE que participen en estos operativos serán notificadas oportunamente.

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes
Calle Morelli N° 109, San Borja - Lima, Perú
(511) 615-5840

 [MedicionCalidadEducativaPeru](#)
 medicion@minedu.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

EL PERÚ PRIMERO